



Factura: 002-004-000059307



20190901023C08770

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901023C08770



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) Qui(es) una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12:33).

*[Handwritten signature]*

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA  
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 97891-0041-19  
DOCUMENTO: Nonbramiento  
EXP: 138286  
10/12/19 15:18



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

# NOBOA TRADING CO. TCN S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 27 de noviembre del 2019

Señor Ingeniero  
**Xavier Olmedo López Betancourt**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **NOBOA TRADING CO. TCN S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, elige a usted **GERENTE ADMINISTRATIVO Y CONTABLE** de la compañía por el período de **UN AÑO**, tal como lo dispone su estatuto social. Usted reemplaza en esta función al Ing. Nayvin Castillo Zérón, cuyo Nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 28 de junio del 2019.

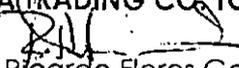
En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con uno de los Gerentes, conforme a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de su estatuto social reformado, según la escritura pública descrita en el párrafo siguiente.

Sus atribuciones constan determinadas en el artículo décimo octavo de la escritura pública de reforma del estatuto Social autorizada el 18 de febrero del 2015 por la Notaría Vigésima Tercera, Ab. Tatiana García Plaza e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de febrero del 2015.

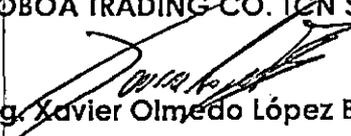
El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Pedro Enríquez León, el 2 de octubre del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 2 de Diciembre del 2008, de fojas 149.970 a 149.989 Registro Mercantil Numero 26.130 y anotado bajo el Numero Repertorio 65.858. Mediante escritura pública celebrada el 18 de septiembre del 2019 ante la Notaría Vigésima Tercera Ab. Tatiana García Plaza e inscrita el 21 de noviembre del mismo año la compañía "TRUISFRUIT S.A." cambió su denominación por la de "NOBOA TRADING CO. TCN S.A."

De usted, muy atentamente,

**NOBOA TRADING CO. TCN S. A.**

  
Ing. Ricardo Flores Gamez  
**SECRETARIO DE LA SESION**

Acepto el cargo de **GERENTE ADMINISTRATIVO Y CONTABLE** de la compañía **NOBOA TRADING CO. TCN S. A.** - Guayaquil, 29 de noviembre del 2019.

  
Ing. Xavier Olmedo López Betancourt.-

